



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de julio del año 2025, se presenta el Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" - ID N.º 468828**.

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en los Artículos 52 y 53, de la Ley N.º 7021/2022 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 75 del Decreto N.º 2264/24, que reglamenta la Ley N.º 7021 y demás disposiciones concordantes.

Con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos legales en relación con la licitación mencionada, se elevará este informe al Señor fiscal general del Estado para su consideración.

Mediante la Resolución F.G.E. N.º 2226, emitida el 12 de junio de 2025, se ha dispuesto en su artículo 2º lo siguiente: "**Designar**" como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Licdo. Mario Müller, director de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Lcdo. Víctor Caballero, jefe de Departamento de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Abg. Cristian Báez, coordinador de la Dirección de Gestión de Talento Humano.

1. **Antecedentes**

- I. Por Memorando N.º 9820/2024, emitido por la Dirección de Gestión del Talento Humano, con fecha 19 de junio de 2024, en el que solicita formalmente el inicio del procedimiento de llamado, adjuntando las especificaciones técnicas, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.
- II. Dictamen Técnico N.º 01/2025, de Especificaciones Técnicas, emitido por la Dirección de Gestión del Talento Humano, el 28 de abril de 2025.
- III. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º 241/2025, emitido en fecha 25 de abril de 2025, bajo el objeto 261 (De informática y sistemas computarizados), por el monto de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones).
- IV. Dictamen de Precios Referenciales U.O.C. N.º 35/2025, emitido con fecha 30 de abril de 2025, se encuentra enmarcado dentro de la Resolución DNCP N.º 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones del marco de la Ley 7021/22".
- V. Dictamen D.A.J. N.º 54/2025 de fecha 09 de mayo de 2025, de la Dirección de Asesoría Jurídica con relación al Pliego de Bases y condiciones del presente llamado.

Lic. Víctor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.I.C.
Ministerio Público

Abg. Cristian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

- VI. La Resolución FGE N° 2225, emitida el 12 de junio de 2025 por el Señor fiscal general del Estado, en la que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza el llamado de referencia.
- VII. Memorandum N° 1940/2025 de la Dirección de Gestión de Talento Humano, emitido el 15 de julio de 2025 en el cual responde la consulta realizada en el portal de la DNCP.
- VIII. El llamado cuenta con 1 adenda.

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto tuvo lugar en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público el 17/07/2025 a las 09:15 horas, según se detalla a continuación:

ORDEN	OFERENTE	RUC	MONTO TOTAL OFERTADO
1	GRUPO HORUS S.A.	80048836-9	Gs. 298.171.125
2	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	80078258-5	Gs. 298.161.125

2.1 Observaciones en el Acto de Apertura de Sobres:

Observación a la oferta: 80078258-5 - FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Freelancers del Paraguay solicita la aplicación del beneficio del margen de preferencia nacional, ya que fue la única empresa en gestionar en tiempo y forma ante el MIC el Certificado de Origen Nacional.	80078258-5 - FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	Santiago Abad	2025-07-17 09:41:04

Respuesta: la observación se realiza en base a un documento de carácter formal, por lo tanto, se verificará lo mencionado en el apartado correspondiente.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales

Se llevó a cabo la verificación de las ofertas en relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se establece en el Art. 79° del Decreto N°2264/24 y demás disposiciones aplicables a las Compras Públicas. Durante este proceso, se observaron los siguientes puntos relevantes:

Lic. Víctor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.I.C.
Ministerio Público

Aba. Cristhian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

Nº	Oferentes	Formulario de Oferta.	Póliza de Seguro o Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física y/o jurídica	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Perfil del Proveedor
1	GRUPO HORUS S.A.	Presenta. Folio 01 a 03. Cumple.	Presenta Póliza: Requerida: Gs. 14.908.556. Presenta: Gs. 14.908.556 Póliza N° 1508009227 de Aseguradora Yacyreta S.A. Vigencia desde 17/07/2025 hasta 13/12/2025 – 150 días. Folio 04 a 07. Cumple.	Activo en el Perfil del Proveedor. Folio 12. Cumple.	Activo en el Perfil del Proveedor. Folio 12. Cumple.	1851620
2	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	Presenta. Folio 01 a 03. Cumple.	Presenta Póliza: Requerida: Gs. 14.908.056. Presenta: Gs. 14.908.557 Póliza N° 1508009163 de Aseguradora Yacyreta S.A. Vigencia desde 03/07/2025 hasta 29/11/2025 – 150 días. Folio 04 y 05. Cumple.	Activo en el Perfil del Proveedor. Folios 11 al 13. Cumple.	Activo en el Perfil del Proveedor. Folios 11 al 13. Cumple.	1851538

Se verificó que los documentos sustanciales, en formato original, firmados y presentados por los mismos y/o los que figuran en la Constancia del Perfil del Proveedor se encuentran activos. Esta verificación se realizó a través del Sistema de Contrataciones Públicas para confirmar que dichos documentos son suficientes y cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Después de realizar las verificaciones correspondientes y en consideración a lo especificado en el Cuadro anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 del Decreto N° 2264/24, se procede a aceptar las ofertas presentadas por las firmas GRUPO HORUS S.A. y FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.

4. Cuadro Precios Ofertados.

A continuación, luego de constatar que no se encontraron diferencias o discrepancias en el precio ofertado y en consecuencia no resulta necesario realizar correcciones aritméticas, la planilla de precio se demuestra según el siguiente cuadro:



Lic. Víctor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Gestión de Sistemas
Dirección de T.I.C.
Ministerio Público

Abg. Cristian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

Ítem N.º 1 - Software de administración de personal			
OFERENTE	Precio Referencial	Precio Total Ofertado	Variación %
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	298.171.125	298.161.125	0
GRUPO HORUS S.A.	298.171.125	298.171.125	0

5. Se ha solicitado aclaraciones para llevar a cabo los criterios de evaluación.

Mediante la Nota N° 28/2025 de fecha 22/07/2025, se solicitó a la firma **GRUPO HORUS S.A.**, por correo electrónico a la dirección info@gh.com.py, que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día miércoles 23/07/2025. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Certificado de cumplimiento con la seguridad social, vigente a la fecha de apertura de ofertas.
2. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o privadas en venta y comercialización en la provisión de Sistemas de Gestión, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (constancia de cumplimiento en el caso de contratos, notas de remisiones en casos de factura crédito), podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30 % del monto de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2023-2024.
3. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios requeridos en la planilla de Especificaciones Técnicas.
4. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de servicios que oferta.
5. Declaración jurada de la garantía y el soporte técnico por el plazo establecido en las especificaciones técnicas
6. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente 21/58 y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.

Respuesta: en fecha 23/07/2025, dentro del plazo establecido, la firma **GRUPO HORUS S.A.**, presenta Nota acompañando de los siguientes documentos:

1. Certificado de cumplimiento con la seguridad social, vigente a la fecha de apertura de ofertas. **CUMPLE**
2. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o privadas en venta y comercialización en la provisión de Sistemas de Gestión, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (constancia de cumplimiento en el caso de contratos, notas de remisiones en casos de factura crédito), podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30 % del monto de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2023-2024. **CUMPLE**
3. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios requeridos en la planilla de Especificaciones Técnicas. **CUMPLE**



Lic. Víctor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.I.C.
Ministerio Público

Aha. Cristhian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

4. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de servicios que oferta. **CUMPLE**
5. Declaración jurada de la garantía y el soporte técnico por el plazo establecido en las especificaciones técnicas. **CUMPLE**
6. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente 21/58 y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007. **CUMPLE**

Conclusión: La empresa **GRUPO HORUS S.A.** ha dado cumplimiento satisfactorio a los requerimientos establecidos por el Comité, al haber presentado en tiempo y forma la documentación formal exigida para la complementación de su carpeta de ofertas. En virtud de lo anterior, se procederá con la continuidad del proceso de evaluación de su propuesta.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6. Condición de Participación

Podrán participar de esta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N°7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Las firmas FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. y GRUPO HORUS S.A. cumplen con este criterio.

7. Requisitos de calificación

Calificación legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha límite del contrato.

Con el fin de agregar más detalles a la información brindada en la declaración jurada, que confirma que el oferente y/o sus representantes no están sujetos a las restricciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley 7021/22, hemos realizado una verificación a través de la base de datos del SINARH. Esta verificación tiene como objetivo determinar si los oferentes y/o sus representantes cumplen con los requisitos establecidos en el Art 21, mencionado anteriormente. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

Lic. Victor Hugo Caballero C.
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Ministerio Público

Aba. Cristhian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
GRUPO HORUS S.A.	George Temperley	1.389.303	Presidente del Directorio	NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°:8008451
	Tito Adriano Ocampos Negreiros	1.695.901	Director Titular	NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°:8008463
	Rubén Darío Samudio Fleita	3.404.905	Sindico Titular	NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°:8008480
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	Héctor Melgarejo	3.193.447	Apoderado	NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°:8008440
	Juan Carlos López Agüero	2.394.675	Representante Legal	NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°:8008491
	Javier Fernando Caballero Alderete	2.511.890	Socio	NO Registra Datos en SINARH. Certificado N°:8008507

Después de realizar un análisis para verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en el artículo 21 de la Ley 7021/22, se confirmó que los miembros de la sociedad no están registrados como funcionarios públicos activos en la base de datos del SINARH ni se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.

Es importante destacar que hemos llevado a cabo una revisión exhaustiva de la documentación de los proveedores a través del Perfil del Proveedor, asegurándonos de que cumplen con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Además, hemos realizado una verificación en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP, confirmando que los oferentes no están inhabilitados para presentar ofertas.”

8. Análisis de Precios Ofertados.

Luego de revisar los precios ofertados en comparación con el costo de referencia y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 en su artículo 4°, se concluye que lo ofertado por las empresas **GRUPO HORUS S.A.** y **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, se ajustan al rango establecido.

9. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Lic. Víctor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.I.C.
Ministerio Público

Aho. Cristian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Con relación a la observación presentada por la empresa FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., respecto a la aplicación del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se aclara que la utilización de dicho certificado no es necesaria en el presente proceso, atendiendo a que su aplicación no genera ningún cambio en el orden de las ofertas.

Se procedió a seleccionar provisionalmente la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.** se llevará a cabo el análisis de su documentación correspondiente.

10. Requisitos documentos para evaluación de las condiciones de participación

Siguiendo las facultades establecidas en el Artículo 52 de la Ley 7021/22 – Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas, y de acuerdo con el método de evaluación descrito en el artículo Art. 75- Procedimiento de evaluación del Decreto N° 2264/24, que regula la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, se realizará una verificación del cumplimiento de la documentación formal presentada por la firma FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., en cada ítem para ser adjudicada:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta certificado N° 495622. Fecha de emisión 18/06/2025 valido hasta 17/07/2025. Cumple.
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Presenta. Cumple.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta certificado N° 201075 Cumple.
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta el certificado de cumplimiento con fecha de emisión 23/06/2025 valido hasta 23/07/2025. Cumple.
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta patente comercial para segundo semestre. Cumple.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo en el Perfil del Proveedor. Cumple.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el Perfil del Proveedor. Cumple.
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Activo en el Perfil del Proveedor. Cumple.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos	Activo en el Perfil del Proveedor. Cumple.

[Handwritten signature]
Ministerio Público

Lic. Victor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.H.C.
Ministerio Público

[Handwritten signature]
Abn. Cristhian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas

La empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, ha presentado todos los documentos requeridos para evaluar las condiciones de participación, y/o se encuentran activos en el Registro del Perfil del Proveedor. Por lo tanto, la firma cumple con este requisito.

11. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Para contribuyentes de IRE GENERAL: Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024). B. Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024). C. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024), no deberá ser negativo.

11.1 Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados, de los años 2.022, 2.023 y 2024, para contribuyentes del IRE GENERAL, acompañado del formulario del Impuesto a la Renta correspondiente.

Luego de revisar la documentación presentada por el oferente, se ha confirmado que la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, CUMPLE con el requisito de calificación establecido. Esto se refleja en los cálculos de los ratios que se observan a continuación:

FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.							
CONCEPTO	FORMULA	2022	2023	2024	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	1.140.219.627	1.723.695.922	1.621.280.261	4.485.195.810	1.495.065.270	CUMPLE
	Pasivo corriente	59.392.619	66.540.338	12.308.692	138.241.649	46.080.550	
	Activo corriente / Pasivo corriente						
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							
CONCEPTO	FORMULA	2022	2023	2024	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	59.392.619	66.540.338	12.308.692	138.241.649	46.080.550	CUMPLE
	Activo total	1.206.076.226	1.789.552.521	1.724.664.133	4.720.292.880	1.573.430.960	
	Pasivo total / Activo total						
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							
CONCEPTO	FORMULA	2022	2023	2024	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	576.363.247	262.512.148	67.543.258	906.418.653	302.139.551	CUMPLE
	Capital	200.000.000	643.000.000	1.000.000.000	1.843.000.000	614.333.333	
	NO DEBERA SER NEGATIVO						

Lic. Victor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.I.C.

Abg. Cristhian A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

12. Experiencia requerida

A continuación, se llevará a cabo la verificación de la experiencia del oferente, y para ello se utilizará el siguiente cuadro:

FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.		
30% DEL MONTO TOTAL OFERTADO		
Gs. 89.448.338		
NÚMERO DE CONTRATO/FACTURA/ORDEN DE SERVICIO	Entidad	MONTO
04/2023	Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes (CAFYF)	79.200.000
07/2024	Servicon S.A.	45.000.000
TOTAL		124.200.000

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta (factura) con Instituciones Públicas y/o Privadas en venta y comercialización en la Provisión de Sistemas de Gestión, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Constancia de cumplimiento en la caso de contratos, notas de remisiones en caso de facturas crédito), podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto máximo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2023 - 2024	Presenta los contratos conforme a lo detallado en el cuadro precedente. Cumple.

Luego de realizar el análisis, se puede constatar que la firma **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, **CUMPLE** satisfactoriamente con los criterios de evaluación establecidos para demostrar la experiencia requerida. Por consiguiente, se acepta su oferta en esta etapa del proceso y continúa la evaluación con el análisis de la capacidad técnica.

13. Capacidad Técnica

Se llevará a cabo la verificación de la capacidad técnica del oferente, utilizando el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" como base para su evaluación. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
a. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios requeridos en la planilla de Especificaciones Técnicas.	Presenta. Cumple.
b. Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de servicios que oferta.	Presenta. Cumple.
c. Declaración Jurada de la Garantía y el soporte técnico por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas.	Presenta. Cumple.

Lt. Víctor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.I.C.
Ministerio Público

Abc. Cristóbal A. Báez R.
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828

Tras haber llevado a cabo el análisis de los criterios de capacidad técnica requeridos, podemos concluir que la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, se recomienda **ACEPTAR** su oferta para esta etapa.

14. Otros criterios que la convocante requiera

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.	Presenta. Cumple.

La empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.** **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, se recomienda **ACEPTAR** su oferta para esta etapa.

15. Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

No se han registrado empates entre las ofertas presentadas.

16. Recomendación.

Por lo tanto, en virtud de los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4º, junto con los Criterios de de Evaluación y Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y respaldado por el Art. 55 "Adjudicación" de la Ley N°7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, así como por el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y otras disposiciones legales vigentes, se recomienda al Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer:

ADJUDICAR, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 06/2025 – "Adquisición de Sistema de Gestión para la Dirección de Gestión de Talento Humano", con ID N.º 468828, a la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.**, con RUC N.º 80078258-5, representada por el Sr. Héctor Melgarejo, con C.I. N.º 3.193.447, en su carácter de Apoderado, por el monto de Gs. 298.161.125 (guaraníes doscientos noventa y ocho millones ciento sesenta y un mil ciento veinticinco), de acuerdo al siguiente detalle:

Lic. Víctor Hugo Caballero C.
Jefe de Departamento
Dpto. de Desarrollo de Sistemas
Dirección de T.I.C.
Ministerio Público



Ministerio Público
República del Paraguay

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA
NACIONAL N.º 06/2025 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO" ID N.º 468828**

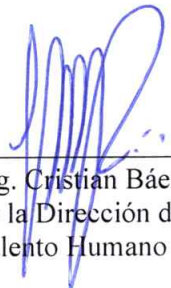
Licitación: 468828 - Adquisición de sistemas de gestión para la Dirección de Talento Humano

Grupo 1 - Adquisición de Sistemas de Gestión para la Dirección de talento Humano					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Freelancers del Paraguay		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43231505-001	Software de administración de personal	unidad de medida: Unidad presentación: Evento	1,00	298.161.125	298.161.125	marca: Freelancers fabricante: Freelancers procedencia: Paraguaya nro_certificado_origen_nacional: 201075
Total por Grupo:						298.161.125	
Total General Calculado:						298.161.125	

Es nuestro informe. -


Lic. Mario Müller
Dirección de Tecnologías de la
Información y Comunicación


Lic. Víctor Caballero
Dirección de Tecnologías de la
Información y Comunicación


Abg. Cristian Báez
Coordinador de la Dirección de Gestión de
Talento Humano